ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2024
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, se da cuenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Escrito y anexos de María del Rosario Piedra Ibarra, quien se	01515
ostenta como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos	
Humanos.	

Documentales remitidas por medio de buzón judicial y recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro.

Con el escrito y los anexos de cuenta, **fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico**,¹ relativo a la acción de inconstitucionalidad hecha valer por María del Rosario Piedra Ibarra, quien se ostenta como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la cual solicita se declare la invalidez de lo siguiente:

- III. Normas generales cuya invalidez se reclama y el medio oficial en que se publicaron.
 - a) Cobros excesivos y desproporcionados por servicios de reproducción de información, no relacionados con el derecho de acceso a la información:
 - 1. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI de la Ley de Ingresos del Municipio de Coatzingo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 2. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cohetzala, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 3. Artículos 21, fracción I, y 38, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cohuecan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 4. Artículos 20, fracción I, y 41, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coronango, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 5. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coxcatlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 6. Artículos 21, fracción I, y 38, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyomeapan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 7. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 8. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuapiaxtla de Madero, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 9. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautempan, Estado Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - Artículos 22, fracción I, y 40, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco Z. Mena, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - 11. Artículos 19, fracción I, y 40, fracción XIII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
 - **12.** Artículos 21, fracción I, y 37, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuayuca de Andrade, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

¹ En términos del Acuerdo General 8/2020, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2024

- 13. Artículos 21, fracción I, y 33, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 14. Artículos 21, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuyoaco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 15. Artículo 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chapulco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 16. Artículos 20, fracción I, y 36, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautzingo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 17. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiconcuautla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 18. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chichiquila, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 19. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chietla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Físcal 2024.
- 20. Artículos 21, fracción I, y 37, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chigmecatitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 21. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chignautla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 22. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chila, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 23. Artículos 21, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chila de la Sal, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 24. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 25. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chinantla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 26. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Domingo Arenas, Estado de Puebla, para el Ejercicio Escal 2024.
- 27. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Eloxochitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 28. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Epatlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 29. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- b) Cobros excesivos, desproporcionados e injustificados por acceso a la información:
- Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coatzingo,
 Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 2. Artículo 22 fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cohetzala, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Articulo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cohuecan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 4. Artículo 21, fracciones I y III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coronango, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coxcatlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyomeapan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Coyotepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 8. Artículo 22 fracción I de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuapiaxtla de Madero, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 22 fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautempan, Estado Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 23, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco Z.
 Mena, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 11. Artículo 20, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuayuca de Andrade, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 13. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 14. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuyoaco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2024

- 15. Articulo 22, traccion I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chapulco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 16. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautzingo. Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 17. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiconcuautla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 18. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chichiquila, Estado de Puebla, para el/Ejercicio Fiscal 2024.
- 19. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiella, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024/
- 20. Artículo 22, fracción 1, de la Dey de Ingresos del Municipio de Chigmecatitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 21. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chignautla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 22. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chila, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 23. Artículo 22, fracción Î, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chila de la Sal, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 24. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 25. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chinantla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 26. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Domingo Arenas, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 27. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Eloxochitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 28. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Epatlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 29. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Todos ordenamientos publicados el miércoles 20 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la mencionada entidad federativa.

Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído, con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Notifiquese. Por lista.

Lo proveyó y firma la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con el Licenciado

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2024

Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaria General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe. CCC.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2024
Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada
Nombre del documento firmado: Acuerdo.docx

Identificador de proceso de firma: 307880

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente		
	CURP	PIHN600729MDFXRR04					
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T23:15:58Z / 24/01/2024T17:15:58-06:00	Estatus firma	OK/	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	87 aa 72 f2 87 ae 90 cf 87 aa a5 88 b9 3d de 8	3d 6e 54 0e 96 76 b4 36 30 b3 e6 87 a2 20 e5 ad 71 07 1	a df a0 6c 8f 59	31 35	a2 f5 26 79		
		87 e6 8f c1 96 7b 36 e2 25 05 31 10 82 f8 ad 71 35 a2 b	ζ		✓		
	44 9f 0a d3 e1 50 52 f8 01 51 c0 88 dd 77 12 7	7d c1 20 47 03 d3 e7 0a ec f2 <u>24 da 79 1f a2 ff</u> 07 cd 2d 2	27 7a 82 22 74 b	9 34	8 83 33 b5 f2		
	77 ca b5 a1 cb c6 c6 ed 18 2f 3e 49 a8 22 1c e4 0e dc 35 78 13 ea f3 e4 cd 21 a9 3a c2 3d a3 ab b7 a2 1b c9 94 58 cc 2f 9e 89 c8 cc 61 12						
	b2 0c 3a 54 ea 89 93 14 b1 8e 5f ee b2 41 5f e	e8 0d 67 66 67 4c 17 0f 98 49 a1 cc 16 aa c9 d9 75 41 31	11 cd 2a 89 f7	d8∕fd a	ad a4 3c e3 d9		
	fc c7 b1 a7 d0 91 17 0a 41 b1 e1 9c ca 71 41 d3 a4 db b2 be 02 6b d2 42 ea f3 35 ab						
Validación	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T23:16:02Z/24/01/2024T17:16:02-06:00	7				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justícia de la Nación					
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T23:15:58Z / 24/01/2024T17:15:58-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nació	ν/> /				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	6664046					
	Datos estampillados	CA4DA7BCC2787C61E45C41682B3F72CF59F89DA60	7F15D2644651	CABC	3C4A84F		

riiiiaiile	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	ОК	Vigente		
	CURP	AAME861230HOCRRD00					
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000000a630	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:22:58Z / 24/01/2024T11:22:58-06:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	/ .	67 5f ad cc e0 99 31 f9 2d 14 85 2d 96 a0 2a 28 a6 d0 36					
	88 e4 ee f4 8d 2d 0b fa 06 a5 d0 99 b9 3d 46 a9 ed 2b da 5f 8f a2 82 20 50 c5 e1 f5 f6 17 ee e2 30 53 f3 a7 8e 84 45 c6 ed e2 6f 57 87 f4						
	f7 08 f1 91 3b c0 f8 ab f8 fc c7 c4 1a 52 e3 b7 8a 38 aa 69 04 0d ef a9 fe 0a 20 60 f1 f7 8e 43 10 af 4b 61 35 e0 f8 7c dc c7 67 b1 65 c6 43						
	da 99 54 ad e8 7c c2 e0 ff 07 05 1c ca e0 d4 87 51 52 0f 13 eb 5e 26 d0 8f 2b 73 84 eb 74 42 ff d3 76 a0 f0 f1 e2 00 87 4e b9 1d bf ef 60 30						
	79 c8 8f bc 1a 8a 61 95 da fb 0e 61 a5 e7 40 3e d4 2f e4 b6 21 fc 68 50 04 e3 4d ef cb 81 96 df 7a 21 39 8a 75 68 c6 9e ed 00 d7 d5 ff 14						
	55 36 8a 06 ba cd 26 e7 1d 68 09 4f cd 50 a8 be 70 c8 0b 80 1a 17 1a 66 fc						
Validación	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:23:00Z / 24/01/2024T11:23:00-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servició OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federa	I				
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Juc	licatura Federal				
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a663200000000000000000000a630					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:22:58Z / 24/01/2024T11:22:58-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nació	n				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	6661279					
	Datos estampillados	CA8E2B1EF9CF06339E50DEC5B831FE636D98E7F91	B617E10FA575	2F0C	AB29107		